

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
Convocatoria FUA 002-2024  
Fondo de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

NOMBRE DEL PROYECTO:

CRITERIO	TABLA DE PUNTUACIÓN			
1. Viabilidad técnica y económica (calidad de la propuesta)	Insuficiente	Aceptable	Sobresaliente	Puntaje máximo
1.1. Coherencia de la propuesta: articulación de los componentes de la propuesta teniendo en cuenta la relación entre objetivos, actividades, recursos y resultados esperados: • No es coherente. • Requiere ajustes menores. • Es clara y coherente.	0	8 - 9	10 - 11	20
1.2. Antecedentes científicos y técnicos que sustentan el desarrollo que se propone en el proyecto: • No se sustenta el estado de madurez tecnológica de partida. • Se sustenta la prueba de concepto (TRL 5). • Se sustenta la validación del prototipo en entorno pertinente (TRL 6).	0	8	9	
2. Resultados e impactos esperados; tecnológico, social y económico	Insuficiente	Aceptable	Sobresaliente	Puntaje máximo
2.1. Aporte del proyecto al fortalecimiento de capacidades de I+D+i+e de los aliados: • No fortalece capacidades. • Fortalece a algunos de los miembros de la alianza. • Fortalece de manera justa y equitativa a todos los miembros de la alianza.	0	3	4 - 5	20
2.2. Sostenibilidad de las alianzas Universidad - Empresa: • La sostenibilidad no se garantiza más allá de la temporalidad del proyecto. • La sostenibilidad está garantizada hasta la etapa previa a la transferencia de conocimiento. • La sostenibilidad está garantizada más allá de la transferencia de conocimiento.	0	3	4 - 5	
2.3. Impactos en la economía nacional y/o regional: • No se establecen los impactos. • Se plantean impactos en la economía regional. • Se plantean impactos en la economía nacional.	0	3	4 - 5	
2.4. Impacto social: • No se establece impacto. • Se plantea un impacto medio. • Se plantea un impacto significativo.	0	3	4 - 5	
3. Pertinencia de la propuesta	Insuficiente	Aceptable	Sobresaliente	Puntaje máximo
3.1. Contribución del proyecto a la creación de empresas de base tecnológica o a la generación de nuevos negocios basados en la transferencia de tecnología: • No plantea la creación de empresas de base tecnológica (EBT) ni el desarrollo de nuevos negocios basados en transferencia de tecnología. • Involucra la creación de EBTs o el desarrollo de nuevos negocios basados en transferencia de tecnología. • Involucra los dos (2) anteriores.	0	5 - 6	7 - 8	15
3.2. Contribución del proyecto al fortalecimiento de las capacidades nacionales y del sector productivo al cual pertenece el proyecto: • No fortalece las capacidades. • Involucra el fortalecimiento en su propio desarrollo. • Contribuye al fortalecimiento o la creación de una red de beneficiarios.	0	4 - 5	6 - 7	
4. Experiencia del equipo ejecutor en el desarrollo de CTIE en el área de conocimiento	Insuficiente	Aceptable	Sobresaliente	Puntaje Máximo
4.1. Participación de investigadores con experiencia en el área de conocimiento registrada en el CvLAC: • Participa (n) investigador (es) con un (1) años de experiencia en el área, registrada en el CvLAC. • Participa (n) investigador (es) con dos (2) años de experiencia en el área, registrada en el CvLAC. • Participa (n) investigador (es) con más de dos (2) años de experiencia en el área, registrada en el CvLAC.	0	10 - 14	15 - 20	20
5. Potencial de transferencia y aplicación de los resultados	Insuficiente	Aceptable	Sobresaliente	Puntaje máximo
5.1. Propuesta de valor. Evidencia del potencial de mercado a explotar más allá de la temporalidad del proyecto: • La tecnología impacta a un solo sector en el que existen demandas locales. • La tecnología impacta a un solo sector en el que existen demandas regionales. • La tecnología impacta a un solo sector y responde a demandas nacionales. • La tecnología impacta más de un sector y responde a demandas nacionales y/o internacionales.	0	7 - 9	10 - 13	25
5.2. Ventaja competitiva de la tecnología a validar con respecto a otras tecnologías existentes en el mercado: • No se evidencian las ventajas frente a otras tecnologías existentes. • Existen claros beneficios de la tecnología, pero es fácil encontrar sustitutos. • La tecnología es altamente innovadora y tiene un amplio potencial de mercado.	0	7 - 9	10 - 12	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>100</b>
Criterio para puntos adicionales	Insuficiente	Aceptable	Sobresaliente	Puntaje máximo
Vinculación de jóvenes investigadores: • No vincula jóvenes investigadores. • Vincula un (1) joven investigador. • Vincula dos (2) jóvenes investigadores. • Vincula más de (2) jóvenes investigadores.	0	5 - 6	7 - 10	10

Firma del Evaluador  
(Coloque aquí el nombre completo)  
**Nombre y cargo**